

VOLCÁN SABANCAYA

IGP/CENVUL-SAB/BV 2020-0015

Periodo de análisis: 6 al 12 de abril de 2020

Arequipa, 13 de abril de 2020

Nivel de alerta: **NARANJA**

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que la actividad eruptiva del volcán Sabancaya se mantiene en niveles moderados; es decir, con el registro continuo de explosiones de hasta 3 km de altura sobre la cima del volcán y la consecuente emisión de cenizas y gases. En consecuencia, para los días siguientes, **no se esperan cambios significativos respecto a su actividad.**

El IGP ha registrado y analizado la ocurrencia de aproximadamente 510 sismos de origen volcánico, asociados a la circulación de fluidos (magma, gases, etc.) al interior del volcán. Además, se registraron en promedio 7 explosiones diarias de baja a mediana intensidad.

El monitoreo de la deformación de la estructura volcánica muestra un ligero proceso de inflación observado desde diciembre de 2018. El monitoreo visual ha permitido identificar columnas de gases y cenizas de hasta 3 km de altura sobre la cima del volcán, las que fueron dispersadas hacia los sectores noreste y este del Sabancaya. El monitoreo satelital permitió identificar la presencia de 7 anomalías térmicas con valores de entre 2 MW y 14 MW, asociadas a la presencia de un cuerpo de lava (domo) en constante destrucción en la superficie del cráter del volcán.

RECOMENDACIONES

- **Mantener el nivel de alerta volcánica en color naranja.**
- No acercarse a un radio menor de 12 km del cráter. En caso de caída de ceniza, cubrirse la nariz y boca con paños húmedos o mascarillas. Mantener cerradas las puertas y ventanas de las viviendas.
- Implementar acciones de prevención y mitigación ante un incremento de la actividad volcánica.
- En caso se registren precipitaciones pluviales, se recomienda a la población mantenerse alejada de las riberas de las quebradas y ríos que drenan del Sabancaya ante el probable descenso de lahares o flujos de lodo.
- Mantenerse informado en todo momento sobre la actividad volcánica del Sabancaya mediante los boletines emitidos por el IGP: (<http://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/>).

PERSPECTIVAS

- El 13 de abril, la dispersión de las cenizas es hacia el sector noreste del volcán. Entre el 14 y 19 de abril, la dispersión de cenizas sería hacia el sector este; no obstante, ante el registro de explosiones volcánicas, las cenizas serían dispersadas hacia el sureste del volcán con velocidades de hasta 55 km/h.

Instituciones cooperantes:



Nota: el próximo boletín se emitirá el 20 de abril de 2020. De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente.